Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA

20794 *Ejecución de Títulos Judiciales 474/2011*

D/Dª PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000474 /2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª NATALIA VIDAL FOKIN contra la empresa TOSKY SL, MANTENIMIENTOS MARPE SL , ESPERANZA PERELLO FONT , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

a) Declarar al/a los ejecutado/s TOSKY SL, MANTENIMIENTOS MARPE SL , ESPERANZA PERELLO FONT en situación de **INSOLVENCIA** TOTAL por importe de 7.887,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a transferir el importe de 2,24 euros al Tesoro Público en atención a la escasa cuantía del mismo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a TOSKY SL, MANTENIMIENTOS MARPE SL , ESPERANZA PERELLO FONT , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintinueve de Octubre de dos mil doce.
EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/171/7225